

POLITICA SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL Y SEGURIDAD BASC

La Cooperativa de Caficultores de Andes Ltda implementa el Sistema de Gestión en Control y Seguridad, en todos los procesos de la organización especialmente los relacionados con la compra, trilla, comercialización y transporte de café, implementando todas las medidas necesarias para garantizar la no presencia de actividades ilícitas como narcotráfico, lavado de activos, terrorismo, corrupción y soborno en la cadena de suministros, dando cumplimiento a la legislación actual aplicable y comprometiéndose a denunciar inmediatamente ante las autoridades pertinentes toda actividad sospechosa que afecte el mejoramiento continuo de la organización.

1. OBJETIVO GENERAL:

Implementar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad en todos los procesos de la organización con el fin de prevenir la materialización de actividades ilícitas como narcotráfico, lavado de activos, terrorismo, corrupción y soborno.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y/o administrativos definidos por la empresa para clientes y asociados de negocio, definiendo niveles de criticidad del riesgo y gestionarlos de acuerdo con la metodología definida por la empresa para tal fin.

Garantizar el cumplimiento de los criterios para la gestión del personal, que conforme con la legislación Colombiana regule las actividades comprendidas desde su selección hasta la desvinculación del mismo.

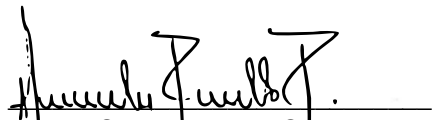
Gestionar continuamente los riesgos y amenazas asociados a las actividades realizadas por la Cooperativa de Caficultores de Andes para evitar que sean utilizadas en actividades ilícitas como: narcotráfico, terrorismo, lavados de activos, soborno etc.

Garantizar la mejora continua del Sistema de Gestión en Control y Seguridad mediante el cumplimiento de los criterios de la norma BASC V5 de 2017.



3. COMPROMISO:

La alta dirección aprueba esta política para ser difundida en todas sus sedes de servicio y comunicada a sus partes interesadas para su debida aplicación y cumplimiento. Además, se compromete a asignar los recursos necesarios para su implementación y mejora continua con el fin de prevenir actividades ilícitas, corrupción y soborno.



REPRESENTANTE LEGAL
ALEJANDRO REVOLLO RUEDA

